



OBJETIVO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

ODDO BHF Sustainable Euro Corporate Bond, organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios («OICVM») (en adelante, el «Subfondo»)

Un subfondo de la SICAV ODDO BHF (en lo sucesivo, la «SICAV»), gestionado por ODDO BHF Asset Management SAS

Clase de acciones ODDO BHF Sustainable Euro Corporate Bond DI-EUR Distribución: LU0145975149

am.oddo-bhf.com

Para más información, llame al +33(0)1 44 51 80 28.

ODDO BHF Asset Management SAS está autorizada en Francia y está regulada por la Autorité des Marchés Financiers.

01/01/2023

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

ODDO BHF Sustainable Euro Corporate Bond es un OICVM que se rige por la Directiva 2009/65/CE y está constituido en forma de SICAV.

PLAZO

ODDO BHF Sustainable Euro Corporate Bond se creó el 13 de marzo de 2002 con una duración indefinida.

OBJETIVOS

El Subfondo tiene como objetivo el crecimiento del capital a largo plazo mediante la gestión de una cartera e invierte como mínimo dos tercios de su patrimonio total en títulos de crédito negociables emitidos por sociedades públicas o privadas de cualquier sector (incluidas las entidades financieras), integrando en paralelo un análisis de los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo).

El Gestor otorga una gran importancia a los criterios ESG a través de un enfoque selectivo que abarca la gran mayoría de los títulos del universo de inversión del Subfondo y que permite eliminar al menos un 20% de dicho universo, en dos etapas. **Primera etapa: Exclusiones sectoriales.** El Subfondo no podrá invertir en los siguientes sectores: tabaco, armas convencionales y no convencionales, juegos de azar, petróleo y gas no convencionales, organismos genéticamente modificados (OGM), extracción de carbón y generación de electricidad a partir del carbón, proyectos o infraestructuras de desarrollo del carbón, energía nuclear y pornografía. **Segunda etapa: Calificación ESG.** Se atribuye una calificación ESG a la gran mayoría de empresas del universo de inversión. Este proceso de calificación reduce el universo de inversión del Subfondo para determinar su universo admisible: 1. las empresas no seguidas por el modelo interno del Gestor o por el proveedor externo de datos extrafinancieros del Gestor son sistemáticamente excluidas del universo de inversión; 2. las empresas no seguidas por el modelo interno del Gestor y que cuentan con una calificación MSCI ESG de CCC o B y cuya subcalificación MSCI ESG es inferior a tres en una de las tres categorías (ambiental, social o gobierno corporativo) quedan también excluidas; 3. por último, las empresas calificadas con 1 en la escala de calificación interna del Gestor (que va hasta el 5) con respecto a los pilares «capital humano» y/o «gobernanza empresarial» son también sistemáticamente excluidas del universo de inversión. El proceso de análisis ESG interno combina dos enfoques: 1. «best-in-universe»: el Gestor privilegia los emisores con mejor calificación, con independencia de su tamaño y su sector de actividad; 2. «best effort»: el Gestor anima a los emisores a realizar avances continuos a través de un diálogo directo con ellos. Se hace especial hincapié en el análisis del capital humano y del gobierno corporativo, que representan respectivamente el 30% y el 25% de la calificación de cada empresa. El análisis de acontecimientos adversos basado en la información proporcionada por el proveedor externo de datos extrafinancieros del Gestor se integra en el proceso de calificación e influye directamente en la calificación ESG de cada empresa. Este proceso de análisis ESG interno da lugar a una escala de calificación interna de cinco niveles. Este sistema de calificación extrafinanciero influye en la estructura general de la cartera al limitar su exposición a los emisores que presentan puntuaciones ESG más débiles (niveles 1 y 2) hasta una ponderación de un tercio como máximo, al tiempo que trata de sobreponderar los emisores con puntuaciones ESG más altas (niveles 4 y 5) en general en comparación con el índice Markit iBoxx Euro Corporate Total Return. La calificación media ponderada ESG de la cartera será superior a la del índice de referencia, según nuestra escala de calificación interna. A partir de este universo admisible, el Gestor aplicará un análisis fundamental.

El Subfondo invierte como mínimo dos tercios de su patrimonio total en títulos de renta fija de sociedades públicas o privadas de cualquier sector (incluidas las entidades financieras) con tipos de interés fijos o variables.

No existen limitaciones geográficas. Como mínimo un 80% de los títulos de renta fija están denominados en euros, mientras que la proporción de títulos de renta fija denominados en otras divisas puede alcanzar hasta un 20%. La inversión se centrará en las obligaciones con calificación *investment grade*, es decir, aquellas obligaciones que cuentan con una calificación mínima de BBB- o Baa3 otorgada por una agencia de calificación crediticia reconocida a escala internacional. Estos títulos de crédito más los equivalentes de efectivo deben suponer, como mínimo, el 85% del patrimonio total del Subfondo. La Sociedad gestora no recurre de forma exclusiva y automática a las calificaciones emitidas por las agencias de calificación, sino que también lleva a cabo su propio análisis interno. En el supuesto de que la calificación crediticia de un título se revisara a la baja, se adoptará la decisión relativa a los límites de calificación teniendo en cuenta el interés de los Accionistas, la coyuntura del mercado y el análisis interno de la Sociedad gestora sobre el título de renta fija en cuestión.

La inversión en títulos de renta fija que carecen de calificación o que cuentan con una calificación inferior a BBB- está limitada al 15% del patrimonio total. Este límite incluye las obligaciones sin calificación, que pueden representar un 10% del patrimonio total del Subfondo. Las inversiones en títulos de crédito convertibles, bonos contingentes convertibles («CoCo») y títulos de crédito con *warrants* no podrán superar el 10% del patrimonio total del Subfondo. El Subfondo podrá recurrir al uso de instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir el riesgo de cambio o bien con fines de cobertura y/o exposición a los riesgos de tipos de interés o de crédito (a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera). En concreto, el Subfondo podrá emplear *swaps* de riesgo de crédito (sobre un título o sobre un índice) o *swaps* de rentabilidad total (*total return swaps* o TRS), en calidad de comprador o vendedor.

El Subfondo se gestiona de forma activa en referencia a su indicador, el iBoxx € Corporates Total Return. La composición del Subfondo puede diferir de manera significativa respecto de la distribución del indicador de referencia.

Las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso se centralizan a través del agente de transferencias (CACEIS Bank, Luxembourg Branch) cada día de cálculo del valor liquidativo hasta las 12:00 horas (mediodía) (hora de Luxemburgo – CET / CEST) y se ejecutan sobre la base del valor liquidativo del mismo día. Los gastos relativos a la compraventa de títulos corren a cargo del subfondo. Estos se suman a los gastos que figuran en el presente documento y reducen la rentabilidad del Subfondo.

Todos los documentos informativos relativos al Subfondo, como el folleto (en francés, inglés y alemán) y los informes anual y semestral (traducidos a los idiomas en los que se comercializa el Subfondo), están disponibles en am.oddo-bhf.com, se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, en el domicilio social de la SICAV, sita en 5 allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora (am.oddo-bhf.com), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora. El acuerdo celebrado de conformidad con el artículo 79 de la Ley de 2010, que se describe con más detalle en el anexo 1, sección I, del Folleto, está a disposición de los inversores del Fondo para su consulta, previa petición. La clase de acciones DI-EUR distribuye sus ingresos.



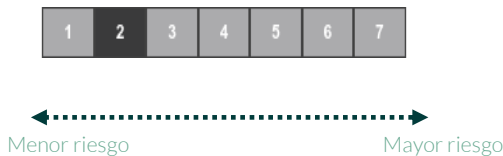
El depositario del Subfondo es CACEIS Bank, Luxembourg Branch.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

El Subfondo se dirige a los inversores que cuenten con un horizonte de inversión a medio y largo plazo (de 3 a 5 años), que deseen invertir en una cartera gestionada de forma activa y compuesta principalmente por títulos de crédito negociables a tipo fijo o variable, emitidos por empresas y denominados en euros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo parte del supuesto de que usted mantendrá el producto durante el periodo de inversión recomendado, es decir, 3 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por una salida antes del vencimiento, y puede obtener menos a cambio.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Si el producto está expresado en una moneda que no sea la moneda oficial en la que se comercializa, la rentabilidad podrá variar en función de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

El Subfondo presenta un nivel moderado de riesgo debido a su política de inversión, que consiste en invertir como mínimo dos tercios de su patrimonio total en títulos de crédito denominados fundamentalmente en euros y emitidos principalmente por emisores privados con calificación *investment grade* (con una calificación mínima de BBB-).

Riesgos importantes para el Subfondo que no engloba el indicador:

Riesgo de crédito: riesgo de una repentina rebaja de la calificación crediticia de un emisor o de su impago. **Riesgo de liquidez:** el Subfondo invierte en mercados que pueden verse afectados por una reducción de liquidez. El escaso volumen de transacciones en estos mercados puede influir negativamente en los precios a los que el gestor inicie o liquide sus posiciones. **Impacto de las técnicas financieras:** en relación con la utilización de productos derivados en particular, la exposición máxima a las diferentes clases de activos podrá ser superior al patrimonio neto. Si las estrategias aplicadas registraran un comportamiento desfavorable, el valor liquidativo podría descender de forma más acusada que los mercados a los que está expuesto el Subfondo. **Riesgo de contraparte:** representa el riesgo de impago de una contraparte que le impida satisfacer sus obligaciones de pago. El Subfondo podrá estar expuesto a este riesgo cuando la entidad de crédito con la que ha celebrado contratos extrabursátiles u OTC de instrumentos financieros a plazo o de adquisición y cesión temporal de valores no pueda cumplir sus compromisos.

Cualquiera de estos riesgos podría conllevar una disminución del valor liquidativo del Subfondo.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Periodo de inversión recomendado: 3 años
Inversión: 10.000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.450 EUR	5.980 EUR
	Rendimiento medio cada año	-25,53%	-15,77%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.240 EUR	5.980 EUR
	Rendimiento medio cada año	-17,64%	-15,77%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.000 EUR	10.360 EUR
	Rendimiento medio cada año	-0,03%	1,17%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.750 EUR	11.350 EUR
	Rendimiento medio cada año	7,49%	4,31%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 3 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto en un horizonte de un año y durante el periodo de inversión recomendado. Se calculan sobre la base de un historial mínimo de diez años. Si no se dispone de datos históricos suficientes, estos se completan con hipótesis formuladas por la Sociedad gestora.

Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿QUÉ PASA SI ODDO BHF ASSET MANAGEMENT SAS NO PUEDE PAGAR?

ODDO BHF Asset Management SAS es una sociedad gestora de carteras autorizada y regulada por la Autorité des Marchés Financiers. ODDO BHF Asset Management SAS debe respetar las normas de organización y funcionamiento, en particular en materia de fondos propios, y en este contexto los activos del Subfondo son mantenidos por una sociedad independiente (un depositario), de modo que la capacidad de pago del Subfondo no se verá afectada por la insolvencia de ODDO BHF Asset Management SAS. Sus pérdidas no estarán cubiertas por ningún régimen de compensación o garantía para los inversores.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión. Si invierte en este producto como parte de un contrato de seguro de vida o de capitalización, este documento no tiene en cuenta los costes de dicho contrato.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.



Hemos partido de los siguientes supuestos:

- En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

Inversión: 10,000 EUR

Escenarios	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	342,88 EUR	554,02 EUR
Reducción del rendimiento*	3,45%	1,83%

* Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,00% antes de deducir los costes y del 1,17% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de: 1 año
Costes de entrada	Los costes de entrada representan el importe máximo que puede abonarse en el momento de la suscripción. 2,00%, se trata de la cantidad máxima que se le cobrará; podría pagar menos. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	Hasta 200,00 EUR
Costes de salida	Los costes de salida representan el importe máximo que puede abonarse en el momento del reembolso. 0,50%, se trata de la cantidad máxima que se le cobrará; podría pagar menos. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	Hasta 49,00 EUR
Costes recurrentes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Estos costes representan los gastos en los que se incurre necesariamente para el funcionamiento del producto y todos los pagos, incluidas las retribuciones, a partes relacionadas con el producto o que les presten servicios. 0,55% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	54,00 EUR
Costes de operación	0,41% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos cuando compramos y vendemos las inversiones subyacentes al producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	39,89 EUR
Costes recurrentes detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	Incidencia de las comisiones de rendimiento. La sociedad gestora detrae esta comisión de su inversión si el producto supera a su índice de referencia. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,00 EUR

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento mínimo exigido recomendado: 3 años

Este periodo de mantenimiento recomendado representa un periodo mínimo que tiene en cuenta las características del producto elegido. El periodo de mantenimiento puede ser más largo en función de su situación patrimonial y de la inversión elegida.

Puede solicitar un reembolso parcial o total en cualquier momento. La salida antes de que concluya el periodo de mantenimiento recomendado puede repercutir en la rentabilidad prevista de su inversión. Puede obtener información detallada sobre las comisiones y penalizaciones aplicadas en caso de desinversión en la sección «¿Cuáles son los costes?».

Las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso se centralizan a través del agente de transferencias (CACEIS Bank, Luxembourg Branch) cada día de cálculo del valor liquidativo hasta las 12:00 horas (mediodía) (hora de Luxemburgo – CET / CEST) y se ejecutan sobre la base del valor liquidativo del mismo día.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Para cualquier aclaración o reclamación, póngase en contacto con ODDO BHF Asset Management SAS en la siguiente dirección: 12, boulevard de la Madeleine - 75009 Paris (Francia). También puede enviar su reclamación a la siguiente dirección de correo electrónico: am.oddo-bhf.com.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Todos los documentos informativos relativos al Subfondo, como el folleto (en francés, inglés y alemán) y los informes anual y semestral (traducidos a los idiomas en los que se comercializa el Subfondo), están disponibles en am.oddo-bhf.com, se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, en el domicilio social de la SICAV, sita en 5 allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora (am.oddo-bhf.com), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora. El acuerdo celebrado de conformidad con el artículo 79 de la Ley de 2010, que se describe con más detalle en el anexo 1, sección I, del Folleto, está a disposición de los inversores del Fondo para su consulta, previa petición.

La rentabilidad histórica de los últimos diez años o, en su caso, de los últimos cinco años si el Subfondo tiene menos de cinco años naturales completos, se publica en el sitio web: am.oddo-bhf.com